REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Barranquilla

Estado No. 44 De Martes, 19 De Marzo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001315300120230020100	Procesos De Insolvencia	Coolechera		18/03/2024	Auto Ordena - Adiciona Auto
08001315300120230020100	Procesos De Insolvencia	Coolechera		18/03/2024	Auto Rechaza - Rechaza Solicitud Nulidad
08001315300120240005500	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Elmer De Jesus Fajardo Cuadrado	Yomaira Elvira Barrios Montenegro	18/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001315300120240006500	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Vitginia Iris Ortiz Duran	18/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315300120240006500	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Vitginia Iris Ortiz Duran	18/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001315300120240005600	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda Sa	Jose Nelson Becerra Bautista	18/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315300120240005600	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda Sa	Jose Nelson Becerra Bautista	18/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 19 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO JIMENEZ GUALDRON

Secretaría

Código de Verificación

b7b0b9c8-76dc-46c2-ac9d-b9bd3a132620

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Barranquilla

Estado No. 44 De Martes, 19 De Marzo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300120230028300	Procesos Ejecutivos	Harold Alexis Valbuena Arias	Bifortal S.A.S.	18/03/2024	Auto Decide

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 19 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO JIMENEZ GUALDRON

Secretaría

Código de Verificación

b7b0b9c8-76dc-46c2-ac9d-b9bd3a132620